



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	19/02/2024	OPINIÓN



## LILIA AGUILAR GIL

### Un paso más hacia nuestro empoderamiento

Camino hacia un 8 de Marzo más en el que conmemoramos nuestros logros, exigimos nuestros derechos y tomamos las calles en un acto de sororidad, esta semana la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa que su servidora presentó para que nosotras las mujeres podamos acceder a los órganos directivos del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT), rompiendo una barrera más y al mismo tiempo garantizando políticas de vivienda más inclusivas.

Y es que, la visión y necesidades de las mujeres nunca podrán ser más claramente expuestas sino es por otra mujer. Es decir, somos la mitad de la población de este país, como mujeres, cabezas de familia en muchos casos, sabemos lo qué necesitamos y cómo lo necesitamos. Las acciones y programas deben poder ser capaces de entender y adaptarse a la situación que millones de mujeres tienen y con base a ello poder dar soluciones.

Es cierto que en las últimas décadas, la inclusión laboral para nosotras es cada vez menos profunda, sin embargo, solamente el 34% de los créditos son otorgados a las mujeres; en esta lógica, únicamente el 33% de propietarios de vivienda, son mujeres.

Es por ello que esta aprobación toma más relevancia pues un crédito para la vivienda no es exclusivo para el varón trabajador, quien solía ser la cabeza de familia, esa ya no es la realidad de hoy, y se vuelve más que necesario contar con programas especiales dirigidos a mujeres.

De igual forma, se aprobó la inclusión financiera de las mujeres, lo cual no es otra cosa que darnos justicia financiera que nos permita acceder a los sistemas y, entre otras cosas, alcanzar metas como una vivienda propia, evitando y desarraigando cada vez la idea de que los créditos no pueden darse a las mujeres.

La aprobación de estas reformas se suma a las batallas que las mujeres han perseguido desde hace mucho tiempo, y que no es más que ser dueñas de sus propias viviendas, sin tener que subyugarse a una autoridad (injusta muchas veces), que busque sublevarla por ser el “dueño de la casa”. El empoderamiento de las mujeres justamente inicia en casa, y si es una propia, mucho mejor aún.

No puedo más que sentirme orgullosa por estos logros que significan avances y pasos firmes hacia la consecución de créditos accesibles que nos permitan tener la posibilidad de una vivienda adecuada.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

0

19/02/2024

OPINIÓN

Como siempre, sabemos y seguras estamos de que los cambios legislativos son el primer paso para modificar la situación que hoy tenemos respecto a las oportunidades de vivienda para las mujeres, pero también estamos claras de que es apenas el primer paso para lograr que se vuelvan realidad a través de políticas públicas.

La idea es continuar en este camino, desde esta trinchera pero ahora con el proyecto de Claudia Sheinbaum, quien muy seguramente enfatizará más la tendencia iniciada en este gobierno de empoderar a más mujeres y estoy segura de que estaré desde esta misma trinchera, reduciendo las brechas que aún nos separan para hablar de igualdad de oportunidades.